

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL  
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6046

MEMORANDO – DIAM – 0235 – 2023

PARA: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:   
ALEX O DE GRACIA C.  
Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 07 de febrero de 2023



En atención al memorando DEEIA-0078-0102-2023, se solicita generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del proyecto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, titulado "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL DE DOS PLANTAS", cuyo promotor es YONGSHI LIU, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente.

Variables	Descripción
Polygono	Polígono del Proyecto superficie (840.82 m <sup>2</sup> )
Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012	Área Poblada, Infraestructura.
División Política Administrativa	Provincia: Darién Distrito: Santa Fe Corregimiento: Zapallal
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipo: VI
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Fuera del SINAP

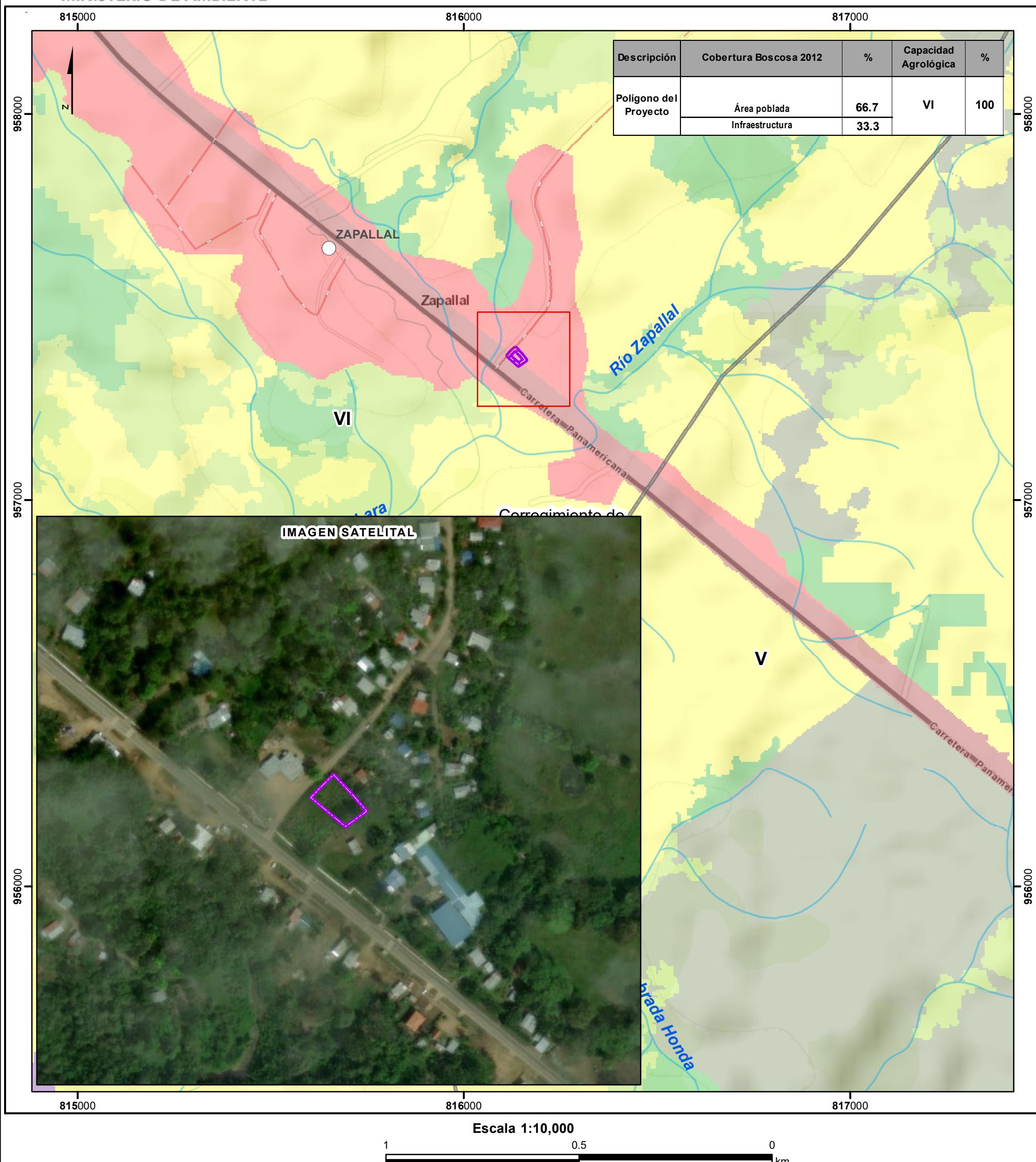
Atentamente,

Adj.: Mapa  
AODGCjm/ym  
CC: Departamento de Geomática





PROVINCIA DE DARIÉN, DISTRITO SANTA FE CORREGIMIENTO ZAPALLAL,  
PROYECTO CATEGORÍA I,  
"CONSTRUCCIÓN DE LOCAL DE DOS PLANTAS"



LEYENDA

- Lugares Poblados
- Ríos y quebradas
- Red Vial
- Límite de corregimiento
- Polígono del Proyecto
- Límite de Capacidad

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Clases**
- Bosque latifoliado mixto secundario
  - Pasto
  - Rastrojo y vegetación arbustiva
  - Superficie de agua
  - Área poblada

**Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

Nota:

1. El proyecto se encuentra fuera de los límites del SINAP.
2. Los polígonos se encuentran en la cuenca 152 Ríos entre Santa Barbara y Chucunaque.
3. Los Polígono se dibujaron en base a las coordenadas suministradas.

Fuentes:  
- Instituto Nacional de Estadística y Censo  
- Ministerio de Ambiente  
- Imagen ESRI  
- Memorando-DEEIA-0078-0102-2023